



FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código	35646
Nombre	Documentación para traductores
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2019 - 2020

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1009 - G.Traduc.Mediac.Interling.(Inglés)	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	2	Segundo cuatrimestre
1010 - Grado de Traducción y Mediación Interlingüística (Francés)	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	2	Segundo cuatrimestre
1011 - Grado de Traducción y Mediación Interlingüística (Alemán)	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	2	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1009 - G.Traduc.Mediac.Interling.(Inglés)	16 - Conocimientos teórico-prácticos auxiliares	Obligatoria
1010 - Grado de Traducción y Mediación Interlingüística (Francés)	16 - Conocimientos teórico-prácticos auxiliares	Obligatoria
1011 - Grado de Traducción y Mediación Interlingüística (Alemán)	16 - Conocimientos teórico-prácticos auxiliares	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
JORQUES JIMENEZ, DANIEL	340 - Teoría de los Lenguajes y Ciencias de la Comunicación

RESUMEN

La asignatura «Documentación para Traductores» está concebida para el desarrollo de competencias específicas en la búsqueda y gestión de la información relevante para la práctica de la traducción y la investigación en traductología. La asignatura es parte del módulo formativo denominado «Conocimientos teórico-prácticos auxiliares del Grado en Traducción y Mediación Interlingüística». Esta asignatura, por sus objetivos formativos, complementa en particular las asignaturas de «TIC aplicadas a la Traducción» y



«Terminología y Lexicografía», que se recomienda haber cursado previamente.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Conocimientos previos de carácter genérico.

Se recomienda haber cursado previamente las asignaturas que forman parte del módulo formativo «Conocimientos teórico-prácticos auxiliares del Grado en Traducción y Mediación Interlingüística»:

- «TIC aplicadas a la Traducción» y terminología y lexicografía
- «Terminología y Lexicografía»

COMPETENCIAS

1009 - G.Traduc.Mediac.Interling.(Inglés)

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Desarrollar un compromiso ético en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.
- Diseñar y gestionar proyectos (relativos a la traducción y mediación interlingüística) en el ámbito académico o profesional.
- Conocer tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red, en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística.



- Trabajar en equipo en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística y desarrollar relaciones interpersonales.
- Conocer las principales técnicas y normas de traducción en su contexto socio-cultural.
- Dominar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la traducción y mediación interlingüística.
- Dominar técnicas de documentación para la traducción y mediación interlingüística e intercultural.
- Conocer, usar y crear bases terminológicas y herramientas lexicográficas relevantes para la traducción y mediación interlingüística.
- Comparar y analizar constituyentes de la lengua propia con los de otras lenguas, para su aplicación a la traducción y mediación interlingüística.

1010 - Grado de Traducción y Mediación Interlingüística (Francés)

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Desarrollar un compromiso ético en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.
- Diseñar y gestionar proyectos (relativos a la traducción y mediación interlingüística) en el ámbito académico o profesional.
- Conocer tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red, en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística.
- Trabajar en equipo en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística y desarrollar relaciones interpersonales.
- Conocer las principales técnicas y normas de traducción en su contexto socio-cultural.
- Dominar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la traducción y mediación interlingüística.



- Dominar técnicas de documentación para la traducción y mediación interlingüística e intercultural.
- Conocer, usar y crear bases terminológicas y herramientas lexicográficas relevantes para la traducción y mediación interlingüística.
- Comparar y analizar constituyentes de la lengua propia con los de otras lenguas, para su aplicación a la traducción y mediación interlingüística.

1011 - Grado de Traducción y Mediación Interlingüística (Alemán)

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Desarrollar un compromiso ético en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.
- Diseñar y gestionar proyectos (relativos a la traducción y mediación interlingüística) en el ámbito académico o profesional.
- Conocer tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red, en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística.
- Trabajar en equipo en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística y desarrollar relaciones interpersonales.
- Conocer las principales técnicas y normas de traducción en su contexto socio-cultural.
- Dominar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la traducción y mediación interlingüística.
- Dominar técnicas de documentación para la traducción y mediación interlingüística e intercultural.
- Conocer, usar y crear bases terminológicas y herramientas lexicográficas relevantes para la traducción y mediación interlingüística.
- Comparar y analizar constituyentes de la lengua propia con los de otras lenguas, para su aplicación a la traducción y mediación interlingüística.



RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Distinguir y usar de manera apropiada las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la solución de problemas traductológicos.
- Conocer y usar técnicas de documentación referidas a la traducción y a la mediación interlingüística.
- Conocer y aplicar bases lexicográficas y terminológicas en las labores de traducción.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Documentarse en la era de la información

2. El proceso de traducción y la necesidad documental

3. Las fuentes de información. Búsquedas documentales y recuperación de información en Internet

4. Evaluación de las fuentes de información

5. Estructura de un trabajo académico. Recursos para las búsquedas bibliográficas y evaluación de fuentes

6. Bibliografía y citación

7. Documentarse para emprender

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Prácticas en aula informática	40,00	100
Clases de teoría	20,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	10,00	0
Elaboración de trabajos individuales	20,00	0
Lecturas de material complementario	10,00	0
Preparación de actividades de evaluación	5,00	0
Preparación de clases de teoría	15,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	20,00	0
Resolución de casos prácticos	10,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

Las actividades formativas previstas desarrollarán tanto un componente presencial, como en uno no presencial.

*Componente presencial***Clases teóricas:**

- Incluyen la participación activa del alumnado mediante exposiciones orales, actividades en grupo.
- Asimismo durante estas clases podrán asignarse tareas de tipo no presencial.

Clases prácticas:

realizar ejercicios como la resolución de casos en grupos de trabajo o actividades guiadas con los ordenadores.

Otras actividades

Posible visita y actividad práctica en los Servicios de documentación de la Universitat de València

*Componente no presencial***Incluye**

- lecturas obligatorias u optativas, complementarias de la parte teórica, y
- ejercicios o prácticas que el estudiante pueda realizar sin necesidad de un equipamiento especial,



- preparación de trabajos para exposición oral en clase y, opcionalmente,
- asistencia a eventos académicos relacionados con la temática de la materia.

El componente no presencial incluye también consultas en horas de tutoría y preparación de exámenes.

EVALUACIÓN

La evaluación constará de dos componentes diferenciados:

Evaluación global de la ASIGNATURA	
Teoría	20 %
Práctica	80 %

La realización de pruebas escritas aporta el 70% de la calificación final.

Las actividades prácticas programadas aportan el 30% de la calificación final.

Nota importante:

El profesor o la profesora indicará al principio del curso qué porcentaje de la evaluación (y qué actividades) se deberá considerar como no recuperable en la segunda convocatoria.



REFERENCIAS

Básicas

- Gonzalo García, Consuelo: DocuTradSO en línea: fuentes de información para la actividad traductora. <http://www.pdi.uva.es/DocuTradSo/> (online, consulta 7/06/2011) [los enlaces no siempre están actualizados]
- Gonzalo García, Consuelo; García Yebra, Valentín (eds.) (2000): Documentación, terminología y traducción, Madrid, Síntesis.
- Lancaster, Frederick Wilfrid (1996) Indización y resúmenes: teoría y práctica. Buenos Aires, EB Publicaciones (trad. de Elsa Baber); / Madrid: H F Martínez de Murguía, S.A. [9789879580928]
- Moreiro González, José Antonio; Caridad Sebastián, Mercedes (2000): Manual de Documentación Informativa, Madrid, Cátedra.
- Pinto Molina, María; Cordon García, José Antonio; et alii (eds.) (2004): Técnicas documentales aplicadas a la traducción, Madrid, Síntesis
- Sales Salvador, Adoración (2006): Documentación aplicada a la traducción: presente y futuro de una disciplina, Gijón, Trea.
- Sales Salvador, Adoración (ed.) (2005): La Biblioteca Babel. Documentarse para traducir, Granada, Comares.
- Hernández Rensoli, A. & Martínez Valdés, F. (2001): "De cara a la era global; las nuevas tecnologías aplicadas a la traducción", *Acimed-Cuban Journal of Health Information Professionals*, 9, 2.
- López Borull, Alexandre (2003): "Cercadors de recursos web especialitzats en traducció", *Revista Tradumática. Traducció i Tecnologies de la Comunicació*, 2.

Complementarias

- se indicarán a lo largo del periodo lectivo para las diferentes unidades temáticas

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. Contenidos

Los contenidos de la asignatura se respetan. Al tratarse de la parte práctica de la asignatura, no hay modificaciones en los contenidos, que consistirán en prácticas de trabajo entregadas por aula virtual y presentaciones ocasionales destinadas a complementar la docencia práctica.



2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Se respeta el volumen de trabajo inicial programado para las prácticas, que estaba pensada a trabajo práctico por sesión, a las que se suman pequeñas presentaciones de carácter teórico-práctico siempre que estas sean beneficiosas para el aprendizaje del alumno.

En lo que respecta a la planificación temporal de la docencia, se ha decidió dar libertad al estudiantado para realizar las actividades programadas de acuerdo con su propia programación, estableciendo un foro y un sistema de tutorías en línea para solventar cualquier duda.

3. Metodología docente

La docencia presencial ha sido sustituida por docencia no presencial mediante:

- Publicación de materiales en el Aula Virtual (presentaciones) para cubrir lecciones magistrales y solventar posibles dudas de los alumnos. Se tiene en cuenta que la parte teórica de la asignatura ya fue impartida durante los meses de febrero y marzo.
- Actividades en el Aula Virtual para cubrir las prácticas de la asignatura que deberán entregarse a lo largo del curso.
- Presentaciones locutadas para solventar problemas y enseñar la mecánica de trabajo.
- Tutorías mediante correo oficial y videoconferencia por Skype, que se pueden solicitar en a través de correo oficial y que se adaptan al horario más adecuado para el alumnado.
- Foro para que el estudiantado plantee sus dudas y cuestiones.

4. Evaluación docente

- Entrega de las prácticas de evaluación continua a través del Aula Virtual (30%).
- Entrega de un trabajo final escrito (práctica final) a través del Aula Virtual (70%).
- El trabajo final escrito será una práctica final que el alumnado deberá realizar y entregar en el plazo de dos semanas en el Aula Virtual. En él, se pedirá que los alumnos realicen una serie de tareas relacionadas con las prácticas que hemos ido desarrollando a lo largo de las prácticas de evaluación continua. Se valorará gramática y ortografía.
- Para la evaluación del trabajo final, será necesario la entrega de, al menos, el 50% de las prácticas de evaluación continua.

5. Bibliografía

- Herrera, J. (2014). Documentación aplicada a la traducción. Hay vida más allá de Google. Recuperado de: <http://www.lalinternadeltraductor.org/n9/documentacion-traduccion.html>
- Merlo Vega, A. (2004). Uso de la documentación en el proceso de traducción especializada. En Gonzalo García, R. C. y García Yebra, V. Manual de documentación y terminología para la traducción especializada (2004). España: Arco Libros, SL.
- Recoder, M. J.; Cid, P. Traducción y documentación: cooperar para difundir la información [en línea]. "Hiptertext.net", núm. 1, 2003. <http://www.hiptertext.net>



- Suria Lopez, S. (2014). La caja de herramientas del traductor: recursos lexicográficos. Recuperado de:
<https://enlalunadebabel.com/2014/10/22/la-caja-de-herramientas-del-traductor-i-recursos-lexicograficos/>

